

# LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GENERO



**INFORME DE ACTIVIDADES 3 AÑO LEGISLATIVO  
DIPUTADA SIMEY OLVERA BAUTISTA**

## ÍNDICE

### **IMPORTANCIA HISTORICA DE LA LEGISLATURA LXIV**

- ❖ LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GENERO .....3

### **TRABAJO LEGISLATIVO**

- ❖ TRABAJO SESIONES EN PLENO .....6
- ❖ TRABAJO EN COMISIONES.....7
- ❖ DISCUSIÓN DE PRESUPUESTO.....8

### **CERCANIA CON LA GENTE**

- ❖ TRABAJO EN TERRITORIO DISTRITO 03.....10
- ❖ PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN.....11
- ❖ PROGRAMA DE STAN SOLIDARIOS.....13

La legislatura LXIV se destacó no solo por el trabajo político en reforma de nuestro de país, sino que ha dejado huella en la historia al conformarse por 243 mujeres (48.6 %) y 256 hombres (51.2 %).

Este sin duda es un momento histórico en la vida política de México, las mujeres por primera vez están tomando las riendas de la política y una muestra es la participación en los temas más importantes ahora con voz y voto logramos cambiar el rumbo de la historia.



La pluralidad dentro de esta legislatura enriquece a todos, genera el debate sano, y otorga distintos puntos de vista que dignifican la labor de las y los legisladores, la cuarta transformación es un hecho palpable dentro del Congreso Federal.

Las expectativas en torno de la legislatura no se hicieron esperar, y el reflejo del trabajo es claro, los temas prioritarios fueron las Leyes para niñas, jóvenes, profesionales, amas de casa, empresarias, madres, legisladoras y sociedad general.

Durante esta Legislatura fueron 20 las comisiones ordinarias que encabezan mujeres, lo que equivale a un (43.47%). Un hecho histórico si se considera que apenas en 1953 a las mexicanas les era reconocido el derecho de votar y ser votadas.



Morena llegó con el objetivo de transformar el Congreso Federal y se logró, ya que fuimos una legislatura de austeridad de principio a fin, se acabaron los moches y la corrupción, ahora los legisladores nos dedicamos a legislar, función principal.



La cuarta transformación eliminó los bonos que se recibían en el Congreso de la Unión y se utilizaron para el desarrollo de nuevos programas por primera vez en México existen mas de 25 programas de apoyo social y todo esto fue posible ejerciendo una política de austeridad, los legisladores estamos haciendo nuestro trabajo.

## Trabajo legislativo

Durante el tercer año de ejercicio se contó con un total de 69 sesiones durante el primer periodo sumando un total de 516 horas laboradas en las cuales se presentaron 1754 iniciativas presentadas al pleno mismas que fueron discutidas.



Se recibieron 67 minutas, 1279 proposiciones con puntos de acuerdo durante los dos periodos, así como 289 Dictámenes de Ley, finalmente se recibieron 1690 Puntos de acuerdo durante el tercer año de ejercicio legislativo.

Durante el tercer año de ejercicio legislativo participamos siempre en las iniciativas tanto propias, como de grupo, adherentes e iniciantes sumando un total de 170 iniciativas de las que forme parte.

Se cumplió el compromiso de cumplir a todas las sesiones con un cien por ciento de asistencias y formando parte de la comisión permanente selecta durante los 2 recesos del último año de la XLIV Legislatura



El trabajo que realizamos encabezando el proyecto de morena nos dio la oportunidad de participar en los temas relevantes y aún en nuestro país estigmatizados, como la regularización del uso de cannabis en México, donde tuve la oportunidad de participar activamente en tribuna para la aprobación.

Durante el debate que sostuvimos con los partidos de la derecha, morena dejó claro que es momento de sacar a nuestro país de rezago y es tiempo de analizar los temas que por años han permanecido congelados, el cannabis es un primer paso. Seguiremos impulsando asuntos que por décadas los neoliberalitas ignoraron.



En cuanto a este tema, por primera vez se colocó una planta de Cannabis en la explanada del patio principal del Congreso de la Unión luego de obtener una votación con 316 votos a favor aprobando en lo general el dictamen que expide la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, y reforma la Ley General de Salud y el Código Penal Federal, despenalizando el uso lúdico de cannabis.



Los legisladores de morena aprobamos el presupuesto para la federación por un monto de 6 billones 107,732.4 millones de pesos, 0.8% real más respecto del presupuesto aprobado en 2019.

Sin endeudar al país, con austeridad al gobierno, pero con incrementos al tema de salud para garantizar las vacunas anti-Covid en todo el país.





Tomando en cuenta las reasignaciones en los diferentes rubros, pero siempre en bien de los mexicanos, destacando dos de los programas que más benefician a las familias mexicanas, Jóvenes Construyendo el Futuro y la Pensión para el Bienestar de Adultos Mayores.

La regularización de la subcontratación (outsourcing,) fue tema primordial para la legislatura, ya que, miles de mexicanos viven bajo este régimen. y muchas empresas evadían impuestos, por ello, decidimos poner fin a la corrupción que existía dentro de esta problemática.



Por esta razón luego de un largo debate se aprobó el Dictamen por el cual se reforman diversas disposiciones de las leyes Federal del Trabajo, del Seguro Social y del Infonavit, así como del Código Fiscal de la Federación y de las leyes del ISR, del IVA, en materia de subcontratación laboral en beneficio de los que menos tienen.

## Atención Ciudadana

La pandemia que vivimos en la actualidad por el virus COVID-19 nos ha obligado a llevar una nueva realidad en la cual, la prevención es la clave para evitar continuar con los contagios entre familiares, amigos y conocidos, no hemos parado de apoyar a quienes más lo necesitan a Nivel Nacional como Estatal.

Los legisladores de morena donamos el 50 % de las prerrogativas que recibiríamos para apoyar la vacunación siempre, pensando en el bien de los mexicanos, y con ello, protegiendo primeramente a los grupos vulnerables, los adultos mayores, el personal médico y el sector educativo.

En Hidalgo la llegada de las vacunas ayudó a controlar la ola de contagios que se vivía, y el resultado fue favorable, pues miles de adultos mayores acudieron a vacunarse en los 84 municipios; El trabajo es arduo y la pandemia continua, pero seguiremos apoyando al sector salud para poder afrontar lo que el futuro de esta enfermedad depara.

La educación es uno de los rubros más afectados por esta enfermedad, los alumnos de educación básica y media superior han vivido drásticamente el cambio de los libros por el uso las tecnologías que en la actualidad es básico para poder continuar con sus estudios, tanto padres de familia como profesores, han enfrentado este nuevo reto.

Por esta razón, se donó el aguinaldo que recibí con el fin de poder contribuir a los alumnos de diferentes comunidades del Distrito 03, con la ayuda de los profesores y directores de zonas, llegamos a los estudiantes de diferentes regiones como: la Sierra Baja, la Comarca Minera y el Valle del Mezquital del estado de Hidalgo.



La tecnología juega por primera vez el papel más importante de la educación, ya que a través de los distintos dispositivos es como los docentes han podido seguir enseñando a los alumnos, pero no es tan sencillo, ya que miles de estudiantes no tienen acceso a la tecnología, y nuestra labor como servidores, es buscar junto a lo padres de familia, profesores y directores la manera de seguir llevando la educación a los rincones más vulnerables de nuestro país.





La iniciativa de “Despensas Solidarias” también siguió su ritmo en las comunidades donde fue establecido, con la participación ciudadana el resultado fue satisfactorio, con estas acciones reafirmamos nuestro compromiso con la sociedad generando sinergia entre el pueblo y sus representantes

Más de mil familias se sumaron al llamado de la conciencia, al apoyo mutuo y sobre todo al saber que siempre podemos contribuir entre todos.



Los stands solidarios se encuentran dentro de 13 municipios del distrito beneficiando a comunidades en situación de pobreza, mismos que son rotados ya bastecidos de manera mensual para poder apoyar a más comunidades que comprenden el Distrito más grande de Hidalgo.

